

CUI: 11001020400020220181300  
JOSÉ LUIS PEÑA CANTILLO  
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° 126159  
AVOCA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022

### AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy doce (12) de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaria y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 2 de septiembre de 2022 emitido por el señor Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **JOSÉ LUIS PEÑA CANTILLO**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Tunja y otros

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal identificado con el número **47288610479820088021800**, en especial a **ENRIQUE ALONSO ROBLES PEREA** (defensor), a la víctima y a su apoderado judicial. Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica [despenaltutelas001jr@cortesuprema.gov.co](mailto:despenaltutelas001jr@cortesuprema.gov.co); [secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co](mailto:secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co).



**EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ**  
Oficial Mayor  
Secretaria Sala de Casación Penal

Elaboró: Jairo Andrés Fierro Salas  
Revisó: Héctor Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)